

VOLQUESUR S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las once horas cinco minutos, en la sede de la Compañía ubicada en la parroquia Malacatos (Valladolid), barrio Rumizhitana, previa convocatoria realizada por el Presidente de la Compañía con ocho días de anticipación, mediante comunicación escrita, dirigida a cada uno de los accionistas; se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía VOLQUESUR S.A.,- Preside la sesión en calidad de Presidente, el Sr. Marco Ramiro Espinoza Flores y como secretario el señor Nahún De Jesús Astudillo Márquez. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

ÚNICO PUNTO: Revisión y Aprobación del Balance año 2019.

Toma la palabra el señor presidente de la compañía, quién informa que es necesaria la revisión y posterior aprobación o desaprobación del balance económico del año 2019 a efectos de poder enviar la documentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías. El señor gerente presenta su informe a la Junta, mismo que manifiesta que: "...en el año 2019, la compañía realizó actividad económica; con un total de ingresos de \$ 900,63 y un total de costos y gastos de \$ 1.149,61; dándonos como resultado una pérdida de \$ 248,98." Los accionistas por unanimidad deciden aprobar los Estados Financieros del año contable 2019 y autorizan su presentación ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman la presente acta el presidente de la junta, el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las doce horas diecisiete minutos.



Nahún De Jesús Astudillo Márquez
GERENTE



Marco Ramiro Espinoza Flores
PRESIDENTE